

GUÍA DOCENTE
ECONOMÍA I: MICROECONOMÍA
GRADO EN MÁRketing

CURSO 2021-2022

Fecha de publicación: 30.09.2021

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Periodo de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD). Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>.

II. Presentación

En el presente curso se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos adecuados en lo referente al funcionamiento de la economía en sus aspectos microeconómicos. Se plantean cuestiones relacionadas con la teoría del consumidor, la teoría de la producción y el funcionamiento de los mercados, tanto competitivos como no competitivos.

--

III. Competencias
Competencias Generales
CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
CG09. Capacidad crítica y compromiso ético en el trabajo.
CG08. Liderazgo, creatividad y espíritu emprendedor orientado a la calidad.
Competencias Específicas
CE04. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
CE06. Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa y en especial en el área de marketing en el ámbito nacional e internacional.
CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos.

IV. Contenido	
IV.1. Temario de la asignatura	
I.- Introducción	
Tema 1. La economía como estudio del comportamiento humano.	
II.- Microeconomía	
Tema 2. El funcionamiento de los mercados: la oferta y la demanda.	
Tema 3. La decisión del consumidor.	
Tema 4. La función de producción	
Tema 5. Las funciones de costes.	
Tema 6. Los mercados competitivos.	
Tema 7. Los mercados no competitivos: monopolio, oligopolio y competencia monopolística.	
IV.2. Actividades Formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas a determinar
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicios teóricos y prácticos de cada bloque temático de la asignatura.

V. Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	28
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	28
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	36
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	36
Preparación de pruebas	30
Total, de horas de trabajo del estudiante	180

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Esta actividad podrá desarrollarse a distancia [AD] y de manera presencial [AP] en función del modelo adoptado por la Universidad. [PC] Si las circunstancias lo requieren, esta actividad se desarrollará completamente a distancia
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Esta actividad podrá desarrollarse a distancia [AD] y de manera presencial [AP] en función del modelo adoptado por la Universidad. [PC] Si las circunstancias lo requieren, esta actividad se desarrollará completamente a distancia.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	El profesor determinará si las tutorías las imparte de manera presencial o a distancia
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Análisis de lecturas complementarias a algunos temas

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación Ordinaria: Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona) La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables.</p>
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación estará integrado por las siguientes actividades:

1. Evaluación continua: 40% sobre la nota final. Incluye pruebas, y/o trabajos y prácticas. Actividad de tipo no-reevaluable.
2. Prueba de evaluación teórico-práctica: 60% sobre la nota final. Actividad de tipo reevaluable. Esta prueba se realizará en la fecha determinada por la Universidad para los exámenes de la convocatoria ordinaria. La prueba abarcará todo el contenido de la asignatura.

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de los dos tipos de actividades. El alumno deberá obtener una nota mínima de 5,0 para aprobar la asignatura. Por otra parte, se deja a criterio del profesor el establecimiento de una nota mínima en la prueba de evaluación teórico práctica.

Evaluación extraordinaria: aquellos/as estudiantes que no hayan superado la evaluación ordinaria podrán presentarse al examen extraordinario para someterse a una segunda evaluación de la actividad reevaluable.

Plan de Contingencia: en caso de ser necesario, todas las actividades de evaluación podrán desarrollarse a través del Aula Virtual.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad

dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Mankiw, Gregory N. y Taylor, Mark P. (2017): Economía. Primera edición, Paraninfo, Madrid.
 Mochón, Francisco (2010): Principios de Economía. Cuarta Edición, McGraw-Hill.
 Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (2013): Microeconomía. 8va. edición, Pearson Educación, S.A., Madrid.
 Berumen, Sergio A. (2020). Lecciones de Economía. ESIC Editorial, Madrid.

Bibliografía de Consulta

Freire, María T., Blanco, Francisco, J. (2010): Prácticas y conceptos básicos de Microeconomía. Tercera edición, editorial ESIC, Madrid.
 Blanco, Francisco et al. (2002): Prácticas de microeconomía intermedia. Primera edición, editorial ESIC

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	Dr. José Ramón Sánchez - Galán
Correo Electrónico	prof.jrsanchez@eserp.com
Titulación Académica	DOCTOR ACREDITADO